

Expediente: 1912-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización de la 53° edición del Festival Pre-Cosquín Sede Mar del Plata 2024/2025, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de diciembre de 2024 en El Parque de Mogotes de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2°.- Entréguese copia de la presente a los responsables de la organización del festival.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 22-10-2024

Reunión n° 23